

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 5.117/2023

Expediente nº: 187/2023.

Anuncio para Exposición Pública.

Procedimiento: Licencia de Actividad.

Asunto: CALIFICACIÓN AMBIENTAL Y LICENCIA DE ACTIVIDAD PARA PLANTA DE LACADO EN POLVO CON HORNO ESTÁTICO Y CORTE LÁSER, EN CALLE SANTA EUFEMIA Nº 2 (SEGÚN CATASTRO Nº 1) DEL POLÍGONO INDUSTRIAL, SOLICITADA POR TERMOLACADOS SL.

Fecha de iniciación: 24 de mayo de 2023.

**ANUNCIO PARA EXPOSICIÓN PÚBLICA**

Admitida a trámite por Resolución del Concejal Delegado de Urbanismo la solicitud de Calificación Ambiental y Licencia de Actividad para planta de lacado en polvo con horno estático y corte

láser, en calle Santa Eufemia nº 2, del Polígono Industrial, del término municipal de El Viso (Córdoba), por el interesado con CIF nº \*\*\*7099\*\*, la cual se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días.

Una vez determinado el plazo de información pública, se pondrá de manifiesto el expediente para que los interesados puedan presentar alegaciones y los documentos que se estimen oportunos en el plazo de quince días.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

El Viso (Córdoba), 22 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Urbanismo, Rafael Rubio Alegre.